Asunto **Notificación**
Remitente Unidad Operativa de Contrataciones <uoc2@jma.gov.py>
Destinatario <omereles42@hotmail.com>
Fecha 2014-07-15 09:56

- NOTIFICACION O & M BANCO DE LECHE.pdf (132 KB)

Se remite la Notificación del llamado PAC N° 278861 "CONSUTORIA DE ESTUDIO INTEGRAL SOBRE LA NECESIDAD DE BANCO DE LECHE HUMANA EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"
Saludos Cordiales.
DOC

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 14 de junio de 2.014

NOTA DOC Nº 368/14

Señores
ATI SNEAD CONSULTORA de Gertrudis B. Snead A.
P r e s e n t e:

Me dirijo a Uds. con relación al llamado PAC Nº **278.861/14** ***"CONSULTORIA DE ESTUDIO INTEGRAL SOBRE LA NECESIDAD DE BANCO DE LECHE HUMANA EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 2.497/14 de fecha 11 de junio de 2.014, la firma **OMC & ASOC. de LEOCADIO OSVALDO MERELES,** ha sido adjudicada: por un monto de Gs. 22.850.000 (Guaraníes Veintidós millones ochocientos Cincuenta mil).

Sin otro particular y agradecimiento su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente.

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipalidad de Asunción

REPORTE DE TRANSMISION

14 JUL. 2014 15:10

SU LOGO : U O C 2
SU NÚMERO DE FAX : 021663891

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0291057	14 JUL. 15:09	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibió:
Albino Amarilla

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 14 de junio de 2.014

NOTA DOC Nº 367/14

Señores
LIC. LUCIA YOLANDA ESTIGARRIBIA
P r e s e n t e:

Me dirijo a Uds. con relación al llamado PAC Nº **278.861/14** ***"CONSULTORIA DE ESTUDIO INTEGRAL SOBRE LA NECESIDAD DE BANCO DE LECHE HUMANA EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 2.497/14 de fecha 11 de junio de 2.014, la firma **OMC & ASOC. de LEOCADIO OSVALDO MERELES,** ha sido adjudicada: por un monto de Gs. 22.850.000 (Guaraníes Veintidós millones ochocientos Cincuenta mil).

Sin otro particular y agradecimiento su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente.

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipalidad de Asunción

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 14 de julio de 2.014

NOTA DOC Nº 366/14

Señores
OMC & ASOC. DE LEOCADIO OSVALDO MERELES
P r e s e n t e:

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado PAC Nº 278.861/14 ***"CONSULTORIA DE ESTUDIO INTEGRAL SOBRE LA NECESIDAD DE BANCO DE LECHE HUMANA EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 2.497/14 de fecha 11 de julio de 2.014, su firma comercial, ha sido adjudicada por la suma de Gs. 22.850.000 (Guaraníes Veintidós millones ochocientos Cincuenta mil).

A si mismo se informa que el CONTRATO DE SERVICIO se encuentra a su **disposición** para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídico de la Junta Municipal de Asunción. Para el momento de la suscripción de contrato deberá presentar la Garantía responsable de seguro Profesional del 5%.

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipal de Asuncion